

En la Península.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año, 12 idem.

Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 idem.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

El Fomento

Se admiten á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id.—Reclamos, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.—Pago adelantado.—Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares á las oficinas, Zamora 21.

DIARIO DE SALAMANCA

Año IX

Lunes 2 de Septiembre de 1889.

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

Número 1.609 1605

La flor natural

Parece que te estoy viendo, amigo X..., en la misma postura en que suelen estar pintados algunos Padres de la Iglesia: delante un bufete, la pluma en el aire y la mirada distraída, esperando sin duda, á que el sagrado númen te dicte al oído sonoros endecasílabos para un soneto primoroso. Espectación pacientísima muy semejante á la de los pescadores de caña.

Y qué tal; ¿pican, pican?

No me contestes, que adivino tu respuesta. Nada de incomodarse, amigo X... Con paciencia se gana el cielo y tan poderosa es esta virtud, que alguien la iguala con el genio. Conque, ¡macte ánimol como dice mi título de bachiller. Mucha calma, mucho meditar, mucho escribir, mucha lima... y, ó me engaño como un chino, ó la flor natural es para tí, ó no hay justicia en el Jurado.

Y la verdad es, que la cosa lo merece.

Ahí es nada: recibir en medio de la espectación de un público tan numeroso como escogido, la purpúrea flor

émula de la llama
que nace con el día;

sentir durante unos cuantos segundos, el fuego de todas las miradas femeninas, algunas no exentas de deseo; dirigirse pausadamente á ELLA, y si no hincando la rodilla como los antiguos paladines, adoptando una postura elegante y rendida al mismo tiempo, ofrecer discretamente á la dama de tus pensamientos el galardón conquistado á punta de soneto....

Me parece que soy testigo de la escena. Ella con el rostro placentero, aunque turbado, cogerá la rosa con sus dedos, que á tí te parecerán torneado marfil, aunque sean sarmientos negros y nudosos, y la colocará al lado del corazón

«por brinquiño y por joyel»

Después se apoyará en tu brazo, y en medio de los aplausos del público, ruborosa y radiante, y tropezando en sus propios pasos, irá á ocupar el dospel conquistado por tí y expuesto, de seguro, en el punto más visible de la sala.

¡Oh amigo mio, delicioso!...

Nada, que no tienes perdón de Dios, si no exprimes tu cerebro y haces el mejor soneto que jamás se haya escrito en lengua castellana

Y eso que te diré al oído una cosa. Por regla general, á las muchachas del día no se las conquista con los primores del *gay saber*. Eso era bueno allá en los tiempos de D. Juan I de Aragón el *omador de toda gentileza*, ó en aquellos otros en que Auxias March cantaba las perfecciones de su amada Teresa Bou, (ascendiente, á juzgar por el apellido, del cabecilla de Alcalá de Chisbert) ó en que el trovador Riccio gozaba de los favores de María Estuardo.

Aquellas costumbres poéticas han pasado para siempre. Por los caminos de la poesía no se va hoy más que á las casas de beneficencia. Nuestras contemporáneas, ó mejor dicho las contemporáneas tuyas—porque yo hace tiempo que pasé de moda—siguen el ejemplo de la doncellita de *Mazula*, la cual doncellita ya recordarás que por veinte reales estaba dispuesto á dar no un madrigal, sino ciento.

¡Tiempos prosáicos los que alcanzamos!

Sin embargo, hay excepciones. Acaso á tu Dulcinea le dé por la poesía.... ¡Quién sabe! Tu, por sí ó por nó, dale al soneto con alma, y luego Dios dirá.

¡Un sonetoll!... no puedes figurarte por mucho que lo intentes, cuan antipática es para mí esa combinación métrica. Lope de Vega y Boileau, convenían en que Apolo la había inventado para tormento de los poetas. Salvo el respeto que siento hácia dos tan grandes autoridades literarias, tengo para mí que la poética deidad imaginó el soneto en alguna tarde de canícula, para hacer dormir la siesta á las nueve hermanas. Te aseguro, amigo X..., que dos sonetos me parecen la morfina del Parnaso.

Claro es que me refiero á los malos; pero es el caso que son contadísimos los buenos ¡Quién metería á Navagero en camisa de once varas, para aconsejar á Boscan que nos regalase semejante ganga!

A excepción de los tres ó cuatro de Argensola que de seguro te sabrás de memoria, de uno que otro de Garcilaso, del atribuido á San Francisco Javier y de unos pocos de Góngora, Arguijo, Calderón, Lope y el Padre González, no se encuentra entre las obras de los escritores clásicos un soneto que no haga dormir, ó cuando menos, bostezar. ¡Qué cantar á Clori, á Nise ó Enarda, qué de insustanciales juegos de palabras, qué de conceptillos retorcidos y encajados á fuerza de cascote, en el estrecho molde de los dos cuartetos y los dos tercetos...!

Vamos, que se necesita la paciencia de un santo y no basta, para resistirlos. Ahí están que no me dejarán mentir los sonetos de Herrera, de Cetina, de Medrano, de Figueroa, de Jovellanos, y en general, de todos los poetas que se dieron á sonetos desde el siglo XVI hasta el final del XVIII.

Tampoco ha sido el siglo presente muy fecundo en buenos *sonetistas*. Ayala, Blanco, tan elogiado por Menéndez Pelayo en su historia de los heterodoxos, Manuel del Palacio y algún escritor anónimo son los autores de los seis u ocho sonetos modernos que no merecen, á mi juicio, la pena del fuego.

Y digo esto para consuelo de los poetas que han de presenciar su propio auto de fé en sobre, ya que no en estatua, en el certámen salmantino.

¡Gran cosa es encerrar un pensamiento profundo, original y bello dentro de los inflexibles catorce versos del soneto! Lo reducido de su extensión hace que en él no sea disculpable ningún defecto: el lunar que pasa desapercibido en una composición larga, es mancha intolerable que le deslustra por completo. Aunque tan pequeño, ha de reunir las condiciones de un verdadero poema, con su exposición, su nudo y su desenlace, su interés gradual y sus imágenes, delicadas, ingeniosas ó brillantes, según los casos. Es un rompe-cabezas y al mismo tiempo una obra de arte. Tanta es su dificultad, que un buen soneto acredita á un poeta. Según el ya citado Menéndez Pelayo, el soneto de Blanco, escrito en inglés, ha valido á su autor que se le equipare con Shakspeare.

No me extraña, pues, amigo X..., que tú te pases las horas muertas como el santo Padre de Marras. Y siendo el asunto impuesto como el que á tí te sirve de motivo, la dificultad crece de un modo formidable.

¡Un soneto á Salamanca!... ¡Qué de escollos hay que evitar para hacer una composición pasable!

En primer lugar es indispensable huir como de la peste, del consonante en *anca*: el nombre de esa ilustre ciudad carece de condiciones para final de verso: es muy largo, tiene cuatro *ces* seguidas, y además la mayor parte de sus consonantes son por extremo vulgares, ranca, tronca, potranca...

El canario más sonoro se estrellaría contra esa dificultad.

También hay que poner mucho cuidado en no sacar á relucir el Tormes. Es una lástima, pero qué quieres... han chapoteado tanto en sus aguas los cisnes salmantinos, que ya no son potables para las musas.

Nada de Roma la Chica ni de la pequeña Atenas, ni de Fray Luis, el Broicense, etc... etcétera... Todo eso huele también á puchero de enfermo.

—Pero entonces, me interrumpirás, si no hablo del Tormes ni llamo por su nombre á esta ciudad, ni digo nada de la pequeña Roma, ni de la Española Atenas, ni de sus hijos ilustres... de qué diantres he de hablar en un soneto á Salamanca?

Esa es la cuestión, como dijo el otro.

Aguzá el entendimiento, piensa hondo, que ya sabes que en las profundidades del pensar se encuentra el oro de la poesía; no escribas si no te sientes inspirado, y cuando lo estés, borra sin piedad, corrige, lima... y tal vez al cabo de parto laborioso—y perdona el modo de señalar—darás á luz un soneto aceptable.

Eso de la facilidad en la producción, de que es grilla. Lo muy fácil es casi siempre insignificante. Lo que mucho vale mucho cuesta, y ya sabes como se pescan las truchas.

Quintana lo dice de un modo admirable:

...nadie sin tesón y árdua porfía,
logra arrancar las palmas de la gloria.

Para concluir, y para que no te desalientes y trabajos con afán, y conquistes la flor y se la entregues á tu adorado tormento, y te aplauda el público, y te ponga la prensa en los cuernos de la luna y hasta algún Plutarco local escriba tu semblanza, ten presente mis consejos, y si no los quieres seguir por ser míos, oye lo que Lope, testigo de mayor excepción en estas materias, dice en su *Dorotea*:

—¿Cómo compones?—Leyendo,
Y lo que leo imitando,
Y lo que imito escribiendo,
Y lo que escribo borrando,
De lo borrado, escogiendo.

Zeda.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

En nombre del Consejo de Administración, y en oficio firmado por el Presidente y Secretario del mismo, se ha remitido hoy al Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad copia literal de la Real orden de 30 de Mayo de 1882, en la cual, por el ministerio de la Gobernación, fueron aprobados los Estatutos de la institución; y á la vez se remite al Municipio un ejemplar de dichos Estatutos, que contiene copia de la nota de aprobación de los mismos, todo con el fin de que la Corporación municipal pueda acordar se unan á la instancia en que el Consejo pide la cesión gratuita de terreno para edificar local donde se ha de instalar el Establecimiento.

La Real orden aprobatoria del Reglamento porque se rige la *Caja de Ahorros y Monte de Piedad*, dice así:

«Gobierno civil de la provincia de Salamanca.—Sección 3.^a—Número 420.—Beneficencia.—El Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de la Gobernación me comunica, con fecha 30 de Mayo próximo pasado, la Real orden siguiente:—El Sr. Ministro de la Gobernación dice con esta fecha al Director general de Beneficencia y Sanidad, lo siguiente:—Ilmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) de conformidad con lo propuesto por la Dirección general de Beneficencia y Sanidad, ha tenido á bien aprobar el proyecto de Reglamento del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Salamanca, devolviéndose por conducto del Gobernador civil de dicha provincia, uno de los ejemplares de Estatutos donde consta su aprobación definitiva.—De Real orden, comunicada por el Sr. Ministro, lo traslado á V. S. para su conocimiento y demás efectos.—Lo que á mi vez lo traslado á V. para su conocimiento y efectos, con inclusión del ejemplar citado en dicha Real orden.—Dios guarde á V. muchos años.—Salamanca 3 de Junio de 1882.—Miguel F. Balmaseda.—Sr. Vicepresidente de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta capital.»

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 1.^o de Septiembre de 1889.

Señor Director de EL FOMENTO.

El Gobierno paternal que nos ha concedido el cielo, en premio, sin duda, de nuestras buenas costumbres, ha tenido el excelente acuerdo de hacer partícipes de los beneficios de la ruleta nacional, al mayor número posible de españoles.

Antes sólo podían aspirar al premio gordo los escasos poseedores de 6, 10, 25, 50 pesetas, según los sorteos, que existen en nuestra península. El ejercicio de la profesión de jugador público, estaba tan restringido ó poco menos que el sufragio.

Pero «lo que es el talento lo que es la mollera»

como cantan en *La Gran Via*. El ministro de Hacienda recordando aquello de «á más moros más ganancias», ha dicho sin duda: «disminuyendo el

precio de los billetes, el aumento en la venta de los mismos, es cosa segura. ¿Quién por una peseta no juega á la lotería, con la esperanza de cobrar diez y seis mil reales? ¿Cuánta gente habrá que se quede sin comer por probar fortuna....»

Y dicho y hecho, el gran banquero nacional permite apuntar de á peseta á los puntos españoles.

Ciento sesenta mil números componían el último sorteo, lo que representa 1.600.000 jugadores y una ganancia para el gobierno de 500.000 pesetas.

Apenas si hubo un vecino que no acudiera anteayer á comprar por cinco céntimos su desengaño.

Yo también jugué una peseta. Compré la lista grande.... nada!

Pero no hay que perder la esperanza. Para el día 10 de Septiembre nuevo sorteo.

El ministro de Hacienda tiene la palabra.

—Hagan juego, señores.

Quién ha de tener ánimos, ni alientos para ocuparse de cuestiones políticas, estando sometido á una temperatura de 40 grados. ¿Y cómo he de poder yo dar á mis lectores noticias y sobre todo noticias frescas?

Sin embargo, el deber se impone y para cumplirlo me echo al cuerpo toda la prensa de la mañana, y nada encuentro en ella que merezca la pena de ser comentado.... Entro en el Congreso, y nada ni nadie. Pregunto á algunos compañeros que están en prensa ó en la prensa, que las dos cosas vienen á ser lo mismo, y nada absolutamente, nada saben de política.

¿Qué hacer?

¿Escribiré del tiempo? He abusado tanto de la temperatura.... Me ocuparé de los concejales; pero si ya mis lectores deben de estar de ediles, como lo está el pueblo de Madrid, por encima de los pelos.... *Ejercitaré mi pluma* en los asuntos militares.... pero si yo no entiendo ni palabra de las cuestiones de guerra....

¡Ah! Ya tengo asunto; las huelgas inglesas.

Pero á qué ir nada menos que á Londres, á buscar asunto para una carta.

Baste ejemplo mayor, baste el presente.

Sin salir de casa sobran elementos para ocuparme de tan importante asunto.

¿Quién trabaja en Madrid hace dos meses á no ser los mangueros de la villa y los horchateros?

La mayor parte de los ministros están en huelga. En huelga están también los empleados grandes y chicos; en huelga discípulos y catedráticos; en huelga magistrados y jueces; en huelga senadores y diputados; en huelga los militares de alta graduación que se niegan á admitir los mandos que se les confían....

Se quiere una greve más completa.

Pero nuestras huelgas se diferencian algo de la de Londres: allí los cargadores de los Dak, no trabajan, pero tampoco cobran. Nuestros huelguistas son más prácticos.... ni uno solo deja de cobrar.

Hasta en esto aventaja nuestra nación á la Gran Bretaña.

He aquí que cuando no creía tener asunto para escribir ni dos líneas, encuentro otro que bien merece la pena de ocuparse de él.

Me refiero á los siguientes curiosísimos datos que ha hecho públicos el Ayuntamiento de Madrid.

A cerca de 600.000 llega el número de habitantes que compone la población de Madrid. De toda esta multitud, sólo 30.000 votantes tienen voto para el nombramiento de concejales.

No hay duda que puede citarse como modelo el censo de Madrid.

Así ha venido sucediendo que los ediles madrileños no han necesitado para ingresar en la casa de la villa, más votos que los de sus parientes y amigos particulares.

También hemos averiguado que los concejales suspensos no se han ocupado ni poco ni mucho de la higiene de la población, ni de la salubridad de los artículos de consumo.

Por lo visto, el Ayuntamiento de Madrid se proponía hacer nuestra felicidad....

La felicidad eterna, por supuesto, que según los doctores de la Iglesia empieza más allá de la tumba.

Zeda.

Sección de Tribunales

Mañana se verá en juicio oral y público ante la Sala de lo Criminal de esta Audiencia, la causa instruida en el Juzgado de Béjar, seguida contra Vicente Matas Sanchez, por el delito de desacato. Es ponente el Magistrado Sr. Gayoso. Está encargado de la acusación el Sr. Becerra, Abogado, Sr. Borrado de Dios; y Procurador, Sr. Duran (D. Genaro.)

Ignacio Giraud, dentista
Toro, 2, principal.

MISCELÁNEA

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santos de mañana.—San Sandalito, mártir.

Cultos de mañana.—San Boal. Continúa la misa novena.

Capilla de la Santísima Trinidad.—Siguen los cultos anunciados.

Adoratrices.—Continúa la novena anunciada.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale, 5'28; pónese, 6'29.—Luna: sale, 2'21 de la tarde; pónese 11'30 de la noche.

La Audiencia de Puerto-Rico ha condenado á quince años de reclusión temporal y accesorias del artículo 35 del Código penal, al joven D. José Fournier, el cual, por consecuencia de haber sido suspendido en un exámen, acometió é hirió al profesor del Instituto de 2.^a enseñanza de dicha antilla, D. Pascual García Casaseca, catedrático auxiliar que fue del de Salamanca.

Terminada la recolección de cereales en la mayor parte de los pueblos de la provincia, el sábado y domingo últimos se vieron ya en esta capital á muchos labradores conduciendo carros cargados de trigo, que venían á satisfacer la renta de la tierra que llevan en colonia.

Leemos en *El Avanzado* de Vitigudino:

«Segun nuestras noticias, va tomando tan grandes proporciones la desaparición de caballerías en los pueblos de este partido, que apenas pasa día sin que lleguen á esta redacción denuncias y protestas y ayes y clamores en este sentido. Llamamos por tanto la atención del benemérito cuerpo de la Guardia civil, á fin de que redoble sus esfuerzos en persecución de los autores de tan escandalosos hechos, procurando enterarse de la procedencia de toda clase de caballerías conducidas por personas sospechosas. Las hay que parece tienen por oficio el robo y las autoridades están llamadas á dictar enérgicas disposiciones y serias medidas para ver de extinguir semejante plaga.»

Ayer tuvimos ocasión de ver entre nosotros al Secretario de la Audiencia de Ciudad-Rodrigo, D. Isidro González.

Ayer tarde estuvo tomando café en el Suizo el joven D. José Perez Solá, herido en la plaza Mayor el día 25 de Julio último.

Dice nuestro colega *El Eco de Ledesma*, que los estudios del ferrocarril económico desde Salamanca á aquella localidad, pasando por los baños del mismo nombre, adelantan rápidamente, llegando ya los trabajos de campo muy cerca de la inmediata villa.

Por circular del ministerio de Gracia y Justicia, inserta en la *Gaceta Oficial* de 1.^o de los corrientes, se ha dispuesto que todo aspirante á las oposiciones á la judicatura que llene los requisitos legales antes de comenzarse los ejercicios se le admita la solicitud para tomar parte en ellos.

El lunes último, á las cinco de la tarde, fué gravemente herido por una wagoneta, un obrero de los que trabajaban en las obras que, para el ferrocarril Transversal, se están ejecutando en el término municipal de Sanchotello (Béjar.)

Anoche á las diez menos cuarto promovieron dos mozos una reyerta en la plaza Mayor, resultando uno de ellos con algunos cardenales en la espalda á consecuencia de los golpes que con un palo le dió su contrincante.

Este fué conducido á la prevención por el Inspector municipal, Sr. Pinto.

Ha llegado á Ciudad-Rodrigo y tomado ya posesión de su destino, el Comandante mayor del Regimiento Reserva de dicha plaza, D. Eusebio Valdivieso Fernández.

Nuestro estimado amigo el médico oculista don Juan Alvarado, ha regresado á esta ciudad despues de haber visitado varias importantes poblaciones de España y algunas del vecino reino lusitano, en las que ha practicado, con feliz éxito, muchas operaciones á enfermos de la vista.

El Ayuntamiento de Ledesma tiene acordado sacar á subasta, el día 4 de los corrientes, en diferentes lotes, la construcción de 400 metros de aceras en las calles de más tránsito y mayor necesidad.

El sábado próximo á las once de la mañana, serán vendidas en pública subasta, en el Cuartel del Rey de esta ciudad, doce monturas de desecho procedentes del Regimiento Cazadores de Almansa, 13 de Caballería, siendo adjudicadas juntas ó separadamente al mejor postor.

El decreto del ministerio de Fomento relativo á la enseñanza privada, no empezará á regir hasta primeros del año próximo.

Ha tomado posesión del Juzgado de Sequeros, el funcionario del orden judicial nombrado recientemente para desempeñarlo.

En el Boletín oficial correspondiente al día de hoy empieza á publicar la Oficina del distrito forestal de esta provincia, el plan de aprovechamiento para el año de 1889 á 1890 relativo á los montes públicos no incluidos en el catálogo formado con arreglo á lo dispuesto en el real decreto de 22 de Enero de 1862 y conforme con la ley de 24 de Mayo de 1863.

Los acuerdos del Ayuntamiento en su última sesión, relativos á las obras municipales y á los templos que se consideran ruinosos, han llamado extraordinariamente la atención del público.

Nosotros, que en asuntos graves no queremos llevar la dirección, si no ser eco fiel del juicio de la opinión, esperamos, sin hacer comentarios, á que los sucesos se desenvuelvan por los trámites que las leyes determinan, seguros de que, sin apasionamientos ni exageraciones, todos los que puedan y deban contribuir al esclarecimiento de los hechos, cumplirán sus deberes.

Las fiestas que vienen celebrándose en Tamames todos los años en el mes de Septiembre, en honor del Santísimo Cristo del Amparo, patrón de expresada localidad, tendrán lugar en los días 29 y 30 de los corrientes, estándose gestionando para que se celebren dos corridas de novillos.

A una vendedora de frutas le han sido impuestos hoy cincuenta céntimos de peseta de multa, por vender albaricoques que aun no estaban en sazón, habiéndole sido recogida dicha fruta.

En cumplimiento de lo mandado por la Dirección general de Instrucción pública, han de proveerse con arreglo al Real Decreto de 25 de Junio de 1875 dos plazas de Profesores auxiliares vacantes en la facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, percibiendo los que las obtengan la gratificación

anual de 1750 pesetas, conforme al art. 4.º de dicho Real Decreto

Para ser nombrado Profesor auxiliar, es indispensable acreditar: Haber cumplido 22 años y hallarse en posesión del título de Doctor en la Facultad, ó tener hechos los ejercicios del grado, debiendo presentar antes de tomar posesión el correspondiente Título.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes documentadas al Rectorado de esta Universidad, dentro del término de 20 días, contados desde la publicación del anuncio en la Gaceta de Madrid.

El Gobernador civil de la provincia Sr. Groizard, se encuentra actualmente en Madrid, con el objeto de acompañar á su familia cuando se traslade á esta ciudad.

La Dirección general de Instrucción pública ha acordado proveer por concurso la cátedra de Matemáticas, que quedó vacante en este Instituto de segunda enseñanza, por fallecimiento del Sr. D. Luciano Navarro Izquierdo.

Esta mañana, al pasar por la calle de Juan del Rey, tuvo la desgracia el conductor de un carro de ser alcanzado por una de las ruedas, resultando levemente herido en una pierna.

Fuó curado en la Casa de Socorro.

El sábado último giró una visita al templo de Santa Eulalia ó iglesia en parte derruida de San Justo, el Ilmo. Sr. Obispo, acompañado del Arquitecto diocesano Sr. Secall.

Como consecuencia de ella se ha comenzado ya á colocar, por orden del Prelado, una valla al redor del primero de dichos templos, y parece ser que en breve se comenzará á derribar la parte existente del de San Justo.

Anoche durmieron tres sujetos en la prevención del Gobierno civil, el uno por embriaguez, y los otros por promover escándalos; y los agentes de Vigilancia recogieron un bastón de estoque y un hermoso cuchillo.

La persona que hubiere perdido un documento importante, expedido contra la Sucursal del Banco de España de esta plaza, puede presentarse á recogerlo en la casa número 8 de la calle de los Novios.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Madrid 2, 4 tarde.

Anoche ocurrió un horroroso incendio en la Estación del Norte. Créese que fuese originado por haberse inflamado unos bocolles de alcohol. El fuego se comunicó con asombrosa rapidéz á las mercancías que estaban almacenadas, no logrando dominarle, apesar de grandes esfuerzos, hasta que aquellas y los locales quedaron reducidos á cenizas.

Se calculan las pérdidas en cuatro millones de reales.—Zeda.

LAVADERO DE SAN JERONIMO

Limpieza y desinfección de ropas, por el procedimiento de coladas.

Precios muy económicos



La Argentina

A VESTIRSE BIEN Y BARATO acudir á la Sastrería

de Juan Perez

1. TORO 1.

ALBESSARD

CIRUJANO DENTISTA

Rua, 30—Salamanca

ESTAMOS

empezando á recibir los surtidos de géneros para las Estaciones de Otoño é Invierno en pañolería de seda y de merino, Tartanes, Mantonería, Chalecos de Bayona, Mantas y Cobertones, Camisetas, Tapabocas y diversidad de clases en tegidos de lana, lino y algodón.

Los géneros y precios como siempre: buenos y baratos.

José y Remigio Acedo,

Poeta Iglesias de la Casa (antes Lonja de la Carcel, 15)

NOTA. Compramos los duros isabelinos y antiguos, la moneda francesa y libras esterlinas

Ateneo Salmantino

Colegio de niños de 1.º y 2.º enseñanza

Director-Propietario,

DON MANUEL DURAN Y ARAUJO

Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para los estudios de segunda enseñanza en este antiguo y acreditado Establecimiento que se halla agregado al Instituto provincial.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Pensiones módicas, al alcance de todas las fortunas.

Para detalles y reglamentos dirigirse al Director.

Menores, 1.º, Salamanca

PROBAD Y OS CONVENCEREIS

Contra el dolor de muelas

Único antidontálgico que calma el dolor instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco una peseta, Bajada á San Julián, 29, Barbería de Funcia.

FABRICA DE CORDELERIA

DE

Joaquín Hernandez

San Pablo 1 y 3

Se hace toda clase de encargos tanto en marojas reatería, como en lo más delgado, de superiores cañamos valencianos.

Venta de cañamos en rama.

SAN PABLO 1 y 3

SALAMANCA

SE ARRIENDA la huerta de los Angeles, sita frente al Hospicio, tiene casa para vivir y mucho terreno para sembrar, el que lo desee, puede pasar á tratar con su dueño J. García de Piedra y Compañía, Hospital, número 4, almacén de Maderas.

CASA

nueva, afueras de Sancti-Spiritus. Se arriendan cuartos cómodos y bien decorados, á cuatro duros y medio y cinco al mes. Para tratar, San Pablo 3, principal.

Afueras de la Puerta de Toro

En el taller de carruajes de Juan Valverde, hay maderas de negrillo y encina en venta.

Tambien se venden carruajes para uno y dos caballos.

Dichos carruajes se cambian tambien por otros.

La Sastrería Inglesa

DE

L. Dianoux y B. Schweizer

PLAZA MAYOR, 22.

ofrece al público un grande é inmejorable surtido en géneros extranjeros de última novedad, que junto con el corte especial de escasa, le han creado la fama de una de las mejores sastrerías.

SE vende la casa núm. 9 de la plazuela de San Justo, con patio, corral y escusados; en la misma, informarán.

SALAMANCA

Esteban hermanos, impresores

1889

Clinica especial de enfermedades de los ojos

Don Cayo Alvarado

profesor libre de Oftalmología, Médico-Oculista, honorarios de los Establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de esta ciudad.

Salamanca, Concejo, número 47, principal

Horas de consulta:

Mañana: de 11 a 1.

Tarde: de 3 a 4

EL VIGOR DEL CABELLO

del Dr. AYER

MEDALLA DE ORO
EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el

DR. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS., U.S.A.

Agentes generales para España, VILANOVA HERMANOS Y C^a, Barcelona



COLEGIO

de 1.^a y 2.^a Enseñanza de Vitigudino

En este nuevo y ya acreditado Colegio, incorporado al Instituto provincial, se halla abierta la matrícula para la 2.^a Enseñanza desde el 1.^o de Septiembre.—Pidanse reglamentos al Director *D. Gabriel Diaz*.

PARA QUIEN SUFRE

LICOR DEPURATIVO VEGETAL IODADO del médico Quintella, premiado con el diploma de gran honor en la Exposición industrial por decreto de 1887.

Siguiendo la publicación de los notabilísimos casos curados por este importante medicamento, infalible en las enfermedades sífilíticas, escrofulosas, reumáticas y de la piel, publicamos hoy el que sigue:

Enfermería de San Luíz

Tabla núm. 13.—Manoel Dias da Fonseca, hijo de padres incógnitos, natural de Vila Nova da Talha, casado, de 30 años de edad.

Ingresó para la enfermería el día 15 de Julio de 1880, y en este mismo día hizo uso del **DEPURATIVO VEGETAL**.

DIAGNOSTICO: *Placas mucosas sífilíticas en la lengua y labios.*

OBSERVACIONES.—23 de Julio: va mejor, las *placas* se hallan bastante reducidas; muy poco ardor y buen apetito.

Día 30 de Julio: continúa bien.

Día 12 de Septiembre: Salíó curado.

Depósito en Salamanca, almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Plazuela del Corriño, 22; también se encuentran allí las píldoras purgativas vegetales del médico Quintella, muchísimo más eficaces en las enfermedades del hígado, estómago, intestinos y principalmente en los estreñimientos habituales.

EMULSION de SCOTT



DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio más racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la **TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSIS CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA** y las **ENFERMEDADES EXTENUANTES**, tales como el **RAQUITISMO** y el **MARASMO** en los niños, la **ANEMIA**, la **EMACIACION** y el **REUMATISMO** en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

PAPELES PINTADOS
para decorar habitaciones, procedentes de las mejores fábricas del reino y extranjero, premiados en varias exposiciones, se han recibido en el

COMERCIO

DE **Jesús Sánchez y Hermano,**
10—Plazuela del Peso—10
SALAMANCA.

AGUA DE AZAHAR

COMPANIA FABRIL TENA SEVILLA

Reconocida

como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXÍJASE

siempre el nombre y la firma **TENA** en las etiquetas y la marca registrada la

GIRALDA

Por mayor: Sres. Hijos de Villar y Pinto Salamanca.

Honra para España

LONDRES 1883

Exposición Universal de todos los laureados en Exposiciones anteriores

GRANDIOSO PALACIO DE S. STEPHENS.-REAL ACUUM WESTEMINSTER

Este Gran Certamen ha concedido á las **AGUAS DE CARABAÑA** de la Nación española el Gran Diploma de Honor y medalla de Oro y Placa de primera clase con la felicitación del Gran Jurado pleno, acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España

Bruselas 1888. Obtuvieron las **AGUAS DE CARABAÑA** el *Gran Diploma de Honor*, en concurrencia con 32 países.

En todas las naciones, en concursos y Exposiciones, obtienen las Aguas de Carabaña el concepto de ser una *joya medicinal* de inapreciable valor terapéutico. Los médicos españoles fueron los primeros que apreciaron sus cualidades, según se confirma en las páginas que suscribieron en la Memoria científica de estas Aguas, que hoy poseen seis Grandes Diplomas de Honor y ocho Medallas de oro de primera clase. (París, Londres, Amberes, Nápoles, Bruselas, Valencia y Madrid.)

Son purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sífilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras en las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuadro interior y exterior

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse

R. I. CHAVARRI, ATOCHA 87.-MADRID

Depósito en Salamanca: En todas las farmacias y droguerías.

No mas CALENTURAS

Las píldoras de **RIAZA** de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean *tercianas, cuartanas ó coticanas*. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

UltraMarinos

BACALAO NUEVO
3-Portales del Pan-3
SALAMANCA

EMULSION ANGULO

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos. Única premiada en la exposición aragonesa y mayor premio que la de Scott en la Universal de Barcelona. La más agradable y permanente, los estómagos más delicados siempre la toleran. Cura la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros crónicos, y debilidad general. Véndese en todas las Farmacias y Droguerías.

Enfermedades Secretas

CAPSULAS RAQUIN

al Bálamo de Copaiba puro
APROBADAS por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL REMEDIO MAS SEGURO contra los *flujos* (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo: *ni hecor, ni regüeldos*.

FUMOZE-ALBESPEYRES
78, Faubourg Saint-Denis, PARIS
Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO.

No se acepten sino los Frascos que llevan en la cubierta exterior, la *Firma de Raquin*, y el *Sello oficial* (impreso con tinta azul) del Gobierno francés.